



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

México, D. F. a 17 de Agosto de 2007.

Con fundamento en los artículos 19 y 21 inciso B fracción II de los Estatutos de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, la Presidencia del Comité Ejecutivo Federado emite la siguiente:

CONVOCATORIA

**A la Vigésima Quinta Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007.
Con Carácter Extraordinaria**

Que se llevará a cabo el día 22 de Agosto de 2007, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 11:30 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum e instalación de la sesión del CEF.
3. Designación de Escrutadores
4. Presentación de propuestas para atender la solicitud de la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección

Atentamente,

ALBERTO BEGNÉ GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO

VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2007, A LAS 11:30 HORAS., EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADAS EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEG. A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum e instalación de la sesión del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Presentación de propuestas para atender la solicitud de la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de los siguientes:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Víctor Valdez Tovar, Guadalupe Villaseñor Villalobos, Carlos Martínez de la Torre, Brenda Arenas Ocampo, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Elia Sánchez Cerda, María Esther Azuela Gómez, Rosalinda Ávila Selva, Andrés Lajous Loaeza, Adela Muñiz Guadarrama, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Rafael Piñeiro López, Eduardo Pérez Haro, Patricia Mercado Castro, Enrique Villareal Ramos, -----



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de **17 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, por lo que el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado, conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso a la compañera **María Esther Azuela Gómez, Secretaria de Vinculación con Sectores Productivos**, para fungir como escrutadora en las votaciones, la cual se aprobó a favor 12, en contra 0, abstenciones 0. -----

4. Presentación de propuestas para atender la solicitud de la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección

En el presente punto del orden del día, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Vicepresidente en uso de la voz, recordó que la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección, presentó el 16 de agosto del presente año, un documento del cual se les entrego copia, en donde se hicieron una serie de consideraciones, y se informó de la decisión de posponer la aprobación de la Convocatoria para iniciar la Certificación de los Comités de Acción Política (CAP) del Grupo 3, por lo que procede a dar lectura del mismo. Este documento es en alcance al documento previo, que había entregado también la comisión, de fecha 9 de agosto, en donde se da cuenta de los hechos ocurridos durante la certificación de los CAP's del primer grupo, y solicita de este Comité Ejecutivo Federado que haya un acuerdo o pacto de civilidad y que se informe a la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección sobre las propuestas que se hagan para continuar con el proceso, por lo que se citó a esta reunión con el objeto de conocer propuestas en relación a este tema. Así mismo, en la última reunión donde se discutió este tema, había consenso sobre 2 puntos básicos que atender: por una parte, el pacto de civilidad, es decir una posible solución política o camino político, y el segundo punto, que este Comité Ejecutivo Federado, obtuviera propuestas para mejorar el procedimiento que se implantó en el primer grupo, con el objetivo de que el proceso cumpla con lo establecido en los Estatutos y los reglamentos correspondientes. El Vicepresidente sugirió aportar propuestas para avanzar en estas 2 vertientes. Finalmente, comentó que es por

RA

Jorge Leonel Wheatley Fernández

Ill. paw.



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO

VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

demás subrayar la importancia de que éste Comité Ejecutivo Federado, se ponga de acuerdo para poder avanzar en el proceso que esté mismo fijo, y recordó que el Instituto Federal Electoral dio un límite para que se llevaran a cabo las Asambleas Estatales y elegir a los representantes a la Asamblea Nacional y los Comités Ejecutivos Estatales, de tal manera que la Asamblea Nacional se lleve a cabo a más tardar en el primer trimestre del 2008. Por otro lado, comentó que también el Instituto Federal Electoral sesionaría el próximo 28 del mes y que en esta sesión debiera aprobar las modificaciones que se hicieron a los estatutos, de conformidad con las observaciones que el mismo Instituto hizo, como es la celebración de las Asambleas Estatales y, por ende, no se puede llevar a cabo ninguna Asamblea Estatal, hasta que el Instituto apruebe las modificaciones a los Estatutos. Por lo tanto la otra fecha importante será el 28 de Agosto de 2007, es decir se tiene una vertiente entre el 28 de agosto de este año y el 30 de marzo del 2008 para llevar a cabo las Asambleas Estatales y finalmente la Asamblea Nacional. Por otro lado, se encuentran ya disueltos el grupo 1, Baja California, Campeche, y Coahuila y el grupo 2, que es el Distrito Federal, Guanajuato, Colima, y Guerrero. -----

En uso de la voz María Esther Azuela Gómez, Secretaria de Vinculación con Sectores Productivos, manifestó tener dudas respecto del plazo que el Instituto Federal Electoral está otorgando, para que en el primer trimestre del año entrante se lleve a cabo la Asamblea Nacional, y si hay alguna razón para que sea el primer trimestre, así mismo, cuestionó si el hecho de que también el Instituto Federal Electoral esté por entregar la resolución a los Estatutos, podría atrasar la realización de las Asambleas Estatales-----

En uso de la voz Jorge Leonel Wheatley Fernández, Vicepresidente del Partido, manifestó que el Tribunal Federal Electoral, resolvió que este Comité Ejecutivo Federado había agotado su prerrogativa o su capacidad de hacer cualquier modificación a los Comités Estatales Provisionales y exhorto a que lleven a cabo las Asambleas Estatales y se eligieran los Comités Estatales, así como los Consejos Políticos Estatales definitivos. Sin embargo, coyunturalmente se ha logrado omitir esa resolución, dado que al momento que el Tribunal resolvió de esa forma, se estaban elaborando los estatutos. El riesgo es, que el propio Tribunal Federal Electoral resuelva que dentro de un mes, se realicen todas las Asambleas Estatales. Por otro lado, manifestó que se iniciaría con una discusión política, sobre el documento que envió la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección; por lo que solicitaría ordenar la sesión del día de hoy en dos temas: uno, el tema político y otro, el tema logístico para reforzar el proceso y se cumplan con las recomendaciones que hace la propia Comisión. Por otro lado, sugirió que se discutiera sobre el documento presentado el 9 de agosto, por la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección, así



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO

VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

como el segundo del 16 de agosto del mismo año. Recordó que en lo que se refiere al primero, del 9 de agosto del 2007, del cual se tuvo una discusión previa donde se expresaron diversos puntos de vista sobre estos señalamientos, al parecer, hubo consenso en el sentido de que este Comité Ejecutivo Federado está consciente de los señalamientos que hace la Comisión y también tiene la voluntad política de atenderlos, por lo que insistió que el objetivo último debiera ser proceso cumplir con lo que este Comité Ejecutivo Federado estableció fundado en los estatutos y en los reglamentos del Partido.-----

En uso de la voz Rosalinda Ávila Selvas, Secretaria de Equidad, Género y Derechos Humanos, manifestó que su propuesta es que se integre una comisión para elaborar un pacto de civilidad.-----

En uso de la voz Elsa Conde Rodríguez, manifestó que le parece que ese pacto de civilidad tiene que ver con un llamado al cumplimiento de las reglas, donde lo que se quiere es garantizar la competencia democrática en la construcción de las instancias de toma de decisión en todo el Partido. Por otro lado, preguntó si el problema es que se tienen estatutos que no son suficientemente restrictivos para garantizar que otras fuerza políticas tengan la tentación de entrar al proceso de elección y sí se tienen propuestas muy concretas, que atiendan a lo restrictivo y dar solución al diagnóstico que da la Comisión en el sentido de que por lo menos, para esos 3 primeros procesos, no han sido suficientes.-----

En uso de la voz Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Representante ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, manifestó que era necesario firmar un acuerdo donde esta Dirección Política se comprometiera a cumplir con los Estatutos y propuso integrar una comisión redactora. Señaló que nunca habrían garantías plenas, pues las garantías mínimas que se pueden construir parten de procedimientos, mecanismos, rutas, calendarios y de toda una serie de cosas que pueden dar un poco de certeza. Por lo que consideró que es ahí donde se puede construir un documento que se signe para que la comisión vea esta voluntad.-----

En uso de la voz Rafael Piñeiro López, Representante ante el Registro Federal Electoral, manifestó que se podría dar otro tipo de reglas, principalmente en el método de Certificación de Comités de Acción Política que permita previamente tener listados ya capturados. Propuso llegar al registro con el listado de quien integra el CAP y el coordinador para facilitarle a la comisión el registro, y hacerlo mas ágil, el preregistro permitirá a la Comisión evaluar cuantas mesas tendrá que poner en cada Centro de acuerdo al numero de CAP's que se pretendan registrar.



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

Finalmente se valore, de acuerdo a la geografía de cada estado y las condiciones principalmente de ese prerregistro, la ubicación de los centros.-----

En uso de la voz, Mauricio Gómez Gómez, manifestó que junto con la Comisión se hiciera el replanteamiento sobre la forma como se lleva a cabo el procedimiento del registro y dijo coincidir con la propuesta que hace Rafael Piñeiro López, ya que un prerregistro evita la puja durante el proceso de la semana en cada uno de los estados, por lo que es necesario un replanteamiento con la Comisión Electoral.-----

En uso de la voz Andrés Lajous Loaeza, Secretario de la Juventud, propuso dividir el proceso de afiliación, del proceso de elección de representante de CAP's, puesto que los Estatutos lo marcan como 2 procesos diferentes.-----

En uso de la voz, Ricardo Galguera Bolaños, Coordinador Jurídico, manifestó considerar que la Comisión Electoral ejerza sus atribuciones de forma estricta, que sesione la manera de negar en su momento los registros, haciendo una verificación estricta de los CAP's, para que pueda revisar si ese CAP es de voluntad, de militancia, o es un CAP comprado.-----

En uso de la voz Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Secretaria de Educación, Ciencia y Cultura, manifestó que se tendrían que correr las 2 vías, por una parte, la construcción del acuerdo de civilidad y una Comisión que trabajara directamente con la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección, para que juntos analicen todas las propuestas que se pongan sobre la mesa, se analice la viabilidad, la operatividad, los tiempos, calendarios y así, se pueda traer un procesamiento conjunto a la mesa del Comité Ejecutivo Federado para su aprobación, porque tenemos varios problemas de procedimiento: una, si el Comité Ejecutivo Federado delibera sólo se podría llegar con la Comisión a cosas que no pueden ser operativamente aplicables, y eso haría perder tiempo, de esta manera se tendría trabajar en conjunto y llegar a una propuesta de acuerdo con la Comisión Autónoma; por otra parte, hay una serie de procedimientos, y decisiones de este Comité Ejecutivo Federado, que por acuerdo de la Asamblea, como el Calendario de disolución de Comités Estatales Provisionales, que tiene que ser pasado por consenso por el CEF, eso nos implica, aunque hayamos renunciado a la Política, intentar regresar a ella, para tratar de sacar este procedimiento, que sí es nuestra responsabilidad, en los mejores términos posibles, me parece que tendríamos que correr ambas vías, una de proceso pacto de civilidad y una de procedimiento trabajada con la Comisión Autónoma en forma cercana.-----



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO

VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

En uso de la voz Jorge Leonel Wheatley Fernández, Vicepresidente del Partido, manifestó que se requeriría de un pacto de civildad que fuera firmado por el Comité Ejecutivo Federado, por otro lado, hay una propuesta que hicieron respecto de formar una comisión para elaborar el pacto de civildad y que esta comisión redactora, elaborara este documento y se trajera a discusión al Comité Ejecutivo Federado, en consecuencia se aprobara y en su caso se firmara, como una expresión colegiada de adhesión a este pacto de civildad y otra segunda comisión para que en conjunción con la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección propongan cambios a los procedimientos.-----

En uso de la voz Alberto Begné Guerra, Presidente del Partido, manifestó que se debe evitar cualquier riesgo de violencia, y erradicar el acarreo y la puja, por lo que considera que se debe dar todo el respaldo de la Comisión, y las garantías para que la Comisión pueda en la lógica de separar el prerregistro, del registro de CAP's, contar con una información suficiente para planear debidamente el proceso de registro. Por lo que considera que hay que hacer las propuestas de esas 2 comisiones y fijar un primer plazo, si se instalan esas 2 comisiones el sábado, el domingo o el lunes que ofrezcan resultados, respecto de las necesidades de calendario.-----

En uso de la voz Jorge Leonel Wheatley Fernández, Vicepresidente, declara un receso, reanudándose la sesión a las 18:00 hrs. Por otro lado, manifestó que se empezaría con la deliberación sobre 2 puntos, el primero integrar una comisión para definir las condiciones mínimas para suscribir un pacto de civildad. Y el segundo, integrar otra comisión para mejorar el procedimiento, partiendo de las conclusiones que se han llegado. Así mismo, hay acuerdo en respetar los Estatutos y en buscar mejorar los procedimientos, posiblemente a través de un prerregistro y posiblemente a través de dividir el proceso de afiliación del de certificación, que se necesita instrumentar algún mecanismo para desincentivar que otros institutos políticos participen en este proceso. Por otro lado, manifestó que al parecer se podría estar de acuerdo en que san trabajos paralelos, en cuanto al número de integrantes está la propuesta de que sean 4 o 5; por lo que solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, propusieran a las personas para dichas Comisiones, las cuales quedaron integradas de la siguiente manera:

Comisión de Procedimiento: Mauricio Gómez Gómez, Andrés, Lajous Loaeza, Claudia Isabel Barrón, Guadalupe Villaseñor Villalobos y David Razu Aznar.-----

Pacto de Civildad: Carlos Martínez de la Torre, Maria Esther Azuela Gómez, Enrique Villarreal Villalobos, Luciano Pascoe Reppey, Brenda Arenas Ocampo, Gloria Verónica de Guadalupe Chale Góngora y Eduardo Pérez Haro.----



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO

VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

Por otro lado, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Vicepresidente del Partido, propone que empiecen a trabajar de inmediato, por lo que los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, propusieron el día sábado, así mismo manifestó que ese día hubiera una reunión del Comité Ejecutivo Federado, a las 10:00 AM en donde estas comisiones presentaran sus propuestas.-----

En uso de la voz Guadalupe Villaseñor Villalobos, Secretario de Administración y Finanzas, manifestó que se tratara de evitar cualquier tipo de declaración y cualquier acercamiento con la prensa en términos de lo que se esta trabajando.----

En uso de la voz Jorge Leonel Wheatley Fernández Vicepresidente del Partido, manifestó que el próximo sábado se definirá cual es el acuerdo e implica 48 hrs., para que se abstengan de hacer declaraciones públicas sobre este conflicto interno. Por otro lado, solicita a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, que se vote de acuerdo al mandato que dio la Asamblea, por lo que sugiere que dicha votación sea por unanimidad, no habiendo nadie en contra de que se hagan las comisiones y su integración, se toma por unanimidad el acuerdo de formar las comisiones. Por otro lado se declara la presente sesión en receso, y el próximo sábado se reanudará la presente sesión.-----

Reanudación de la Vigésima Quinta Sesión del CEF el 31 de Diciembre a las 11:00 hrs

En uso de la voz, Alberto Begné Guerra, Presidente de Partido, da por reanudada la Vigésima Quinta Sesión del CEF, recordó que en el inicio de la sesión que fue el 22 de agosto del presente año, en la que se acordó crear 2 Comisiones, una Comisión de Procedimiento y otra de civilidad, la primera integrada por Mauricio Gómez Gómez, Andrés Lajous Loeza, José Villaseñor Villalobos, Claudia Isabel Barrón Martínez, David Razu Aznar y Ricardo Galguera Bolaños, y la Comisión de Civilidad integrada por, Carlos Martínez de la Torre, María Esther Azuela Gómez, Enrique Villareal Villalobos, Luciano Pascoe Rippey, Eduardo Pérez Haro, Brenda Arenas Ocampo y Gloria Verónica de Guadalupe Chale Góngora. Por otro lado propone que quienes integran y participaron en estas comisiones pudieran hacer una síntesis de los puntos en los cuales hay avances, coincidencias, posibilidades de acuerdos y también de los aspectos en los cuales persisten diferencias, así mismo propone que se fije un plazo perentorio para resolver el llamado de la Comisión Nacional Autónoma para Elección de Órganos de Dirección. Recordó que en términos reglamentarios a la Comisión le corresponde en todo caso definir en última instancia, si las propuestas que se hagan en torno al procedimiento, son las que esta Comisión adoptaría, es decir hay que tratar de entregar un documento con el mayor grado de consenso posible, pero entendiendo que la



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO

VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

Comisión tendrá que revisarlo y, una vez que tenga una propuesta final, se podría en torno a ella suscribir en los términos que se defina el pacto de civilidad al que llamaron, por otro lado, solicita que se avance lo más posible, poniendo como plazo perentorio, el lunes 3 de septiembre y al concluir el día se tenga un documento para que sea presentado a la Comisión Nacional Autónoma para Elección de Órganos de Dirección. Solicita a quienes participaron en las comisiones, empezando por la Comisión de procedimiento, que expongan cuales son los avances que se lograron y donde persisten diferencias importantes.-----

En uso de la voz Mauricio Gómez Gómez, manifestó que se tuvieron conclusiones generales y se pudo construir un documento, por lo que dio lectura al mismo, por otro lado se avocaron a garantizar que hubiera prerregistro, lo que se propuso fue sólo el procedimiento que consideraron podría ser a través de una carta de intensión enviada al partido, o vía electrónica. En cuanto al prerregistro no presencial, lo que comento Andrés Lajous Loaeza, Secretario de la Juventud, fue que no había tal prerregistro. Respecto a los 3 paquetes de Estados, o uno solo, y el descarte de la profundización de la evaluación de subirla de las 3 preguntas a 10 que se había comentado; por parte de la propuesta en cuanto a afiliación y certificación separadas, es decir que fuera primero la afiliación no habría ninguna posibilidad de que eso quedara por separado, que se podría hacer el esfuerzo de que se pudiera hacer en 2 grandes bloques; el análisis era más de carácter operativo, diluir durante un sólo proceso 28 estados, era muy complicado para la comisión, para poder tener mayor control y una mejor supervisión del proceso, el hacerlo en 3 se supone que garantizaría que la comisión podía tener una mejor supervisión del proceso. Y en cuanto a la profundización de la evaluación consideraron que es admisible en caso de que se bajaran los costos del militante eliminando la propuesta original de la separación entre la afiliación y la certificación y en caso de que el mismo estuviera basado en una guía aprobada por el Comité Ejecutivo Federado en los términos establecidos en las discusiones de esta Comisión, es decir, sí se discutió sobre la posibilidad de que ese examen pudiera disminuir esta parte clientelar, se comentó e inclusive se hicieron algunos esbozos de lo que debía de contener esa evaluación, hubo una discusión de casi toda una tarde específicamente en esta parte, pero consideraron que el costo de que una persona vaya 2 veces afiliarse y luego registrarse no puede ocurrir en un partido, quedó señalada como un elemento en donde con el examen se pudiera garantizar un mayor filtro y que en ese sentido, evitaríamos esta parte clientelar.---

En uso de la voz Rosalinda Ávila Selvas, Secretaria de Equidad, Género y Derechos Humanos, manifestó que la propuesta que se hizo fue que dado que no había acuerdo, cada quien tuviese la libertad de plantear su punto de vista, su perspectiva con toda libertad, es decir que hubiera la interpretación de lo que es una propuesta específica, Otro asunto muy importante tiene que ver con el criterio



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

propuesto por los compañeros en relación con el prerregistro, tomando el volumen de prerregistros que pueda haber para determinar las cedes donde se instalarían los centros de la comisión, estos 2 puntos efectivamente, son puntos sustanciales para quienes estuvieron en la Comisión.-----

En uso de la voz Patricia Mercado Castro, Presidenta de la Fundación, manifestó que el único acuerdo es el prerregistro, que la Comisión decida como hace este prerregistro y que siga según lo decidió la Asamblea y el Consejo con los estados escalonados, tal y como estaban, había una propuesta en paquete, separar los registros, la evaluación, ninguna de esas propuestas fue aceptada, por lo que considera que el único acuerdo es el prerregistro, así mismo que la comisión diga como lo hace, la comisión ya sabe a lo que va cuando instala de manera escalonada tal y como esta acordado por Asamblea, por el Comité Ejecutivo Federado, por el Consejo, que se reabra de inmediato el proceso, y lo único que tiene que hacer es cuantos días antes va aceptar el prerregistro para que sepa exactamente; el único acuerdo es el prerregistro y considera que resuelve un problema muy serio, que evitaría violencia, la interrogante de no saber a que se va, que a lo mejor es un prerregistro 3 días antes ó 4, ó 5, según los estados de manera escalonada tal y como están en este momento.-----

En uso de la voz Rosalinda Ávila Selvas, Secretaria de Equidad, Género y Derechos Humanos, manifestó que respecto al prerregistro, toda información tendría que ser de uso exclusivo y confidencial de la Comisión.-----

En uso de la voz Alberto Begné Guerra, Presidente del Partido manifestó que concretamente la idea de abrir un periodo en un bloque o 2 bloques o 3 bloques de registro de CAP's, derivaba de la necesidad de que se pudiera preparar la Comisión y que pudiera recibir este prerregistro, esta intensión de afiliación para poder cumplir con el calendario y llegar en tiempo a la nueva Asamblea Nacional; por lo que le parece que efectivamente, si el acuerdo se restringe al mecanismo de prerregistro con todas las disposiciones que garanticen esa absoluta reserva en el manejo de la información en el seno de la Comisión, hay un acuerdo importante que sirve para atender por lo menos de forma relevante el llamado de la Comisión, hay que ver de cuanto tiempo es el prerregistro, se había hecho la propuesta de modificar ese ordenamiento de entidades, precisamente para garantizar que el prerregistro le permitiera a la Comisión integrar una buena base de datos, tener certeza sobre quienes estaban solicitando su afiliación a través de este sistema de prerregistro.--

En uso de la voz Patricia Mercado Castro, Presidenta la Fundación, manifestó que a la Comisión Electoral, el prerregistro le ayuda para saber cuantos capacitadores y certificadores manda a cada estado, según el número de personas y de CAP's

3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.


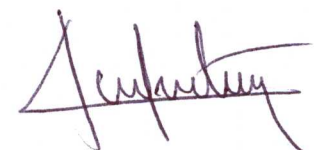

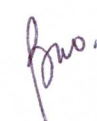
inscritos, y lo demás son cuestiones de procedimiento, la comisión tendrá su criterio para saber donde establece las oficinas, si son 2 o 5 días antes de que inicie el proceso de afiliación, en fin eso lo podrá definir la Comisión Electoral. Por lo que considera que la capacitación ya no es procedente en este momento, puesto que ha tenido un mes para capacitar a su gente.-----

En uso de la voz Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, manifestó que en el prerregistro, se habían comentado varias modalidades, lo que se propone es que el calendario lo pueda elaborar la Comisión electoral y que después esa propuesta tenga que regresar al Comité Ejecutivo Federado, pero hay un pequeño detalle de procedimiento, el Calendario, por los acuerdos de la Asamblea, tiene que ser aprobado por consenso en el Comité Ejecutivo, entonces nada más como asunto de procedimiento para poder hacer la propuesta, se está dejando a la Comisión la facultad de la propuesta de Calendario y la facultad de la propuesta de las posibilidades de prerregistro.-----

En uso de la voz David Razú Aznar, manifestó que el prerregistro o la modalidad de prerregistro independientemente de cual sea el mecanismo que se está pensando, es obligatorio, es confidencial y no presencial, el prerregistro se manda por la vía que quiera la Comisión recibirlo, e incluso si quiere presencial, pero ese es su objetivo, pero tiene que haber la posibilidad de hacer un prerregistro no presencial.-----

En uso de la voz Alberto Begné Guerra, Presidente del Partido, propuso que habiéndose creado 2 comisiones, se resolviera primero lo correspondiente a la Comisión de procedimiento, sin que eso implique dejar de atender lo que se resolvió en la otra, por lo se tendría que redactar un acuerdo con lo siguiente:-----

Primer punto existe consenso del prerregistro en donde se manifieste la voluntad de afiliación en forma individual, y se haga saber a la Comisión por los medios que para la comisión sean suficientes y que la comisión determine, con base en ello, que necesita en términos de tiempos y en consecuencia de calendarios; segundo punto de acuerdo, solicitarle a la Comisión que lo mas pronto posible, presente al Comité Ejecutivo Federado, el procedimiento ajustado a partir de la incorporación del prerregistro como condición necesaria para presentarse después a un Centro a registrar un CAP, y que presente a la brevedad una propuesta de calendario, de tal manera que este Comité Ejecutivo Federado, espere esa respuesta de la Comisión y ni siquiera tenga que convocarse formalmente a otro comité para aprobar el Calendario que proponga la Comisión si así se decide, de tal manera que se agilice al máximo estos 2 puntos. Por otro lado, al trabajo de la Comisión lo que le concierne es que se propongan modificaciones al procedimiento y que se suscriba un compromiso, se puede llamar pacto de civilidad o como se quiera, si

    11




ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

se quiere que se establezca algún mecanismo desde el Comité Ejecutivo Federado, para que ese compromiso se esté verificando y haciendo patente, en una comisión quizá plural, que esté acompañando y estableciendo comunicación con la Comisión Autónoma de tal manera que se garantice el cumplimiento de ese acuerdo.-----

En uso de la voz Adela Muñiz Guadarrama, Secretaria de Promoción y Redes Ciudadanas, manifestó que independiente de la redacción del documento, no celebra el acuerdo al que llegaron las comisiones, porque no tiene el afán de construir, no se opone, estuvo en la primera comisión, y no quiso participar en esta segunda Comisión, porque la primera pregunta que hizo consistía en que si se iba a construir este Partido a través de CAP'S reales, o se iba con toda claridad administrar el acarreo y administrar una serie de cosas, y dicha pregunta nunca se contesto.-----

En uso de la voz Patricia Mercado Castro, Presidenta de la Fundación, manifestó que respecto al procedimiento es que es prerregistro del CAP, no de la persona, lo que se prerregistra es el CAP porque lo que se quiere evitar con el prerregistro es esto de "me faltan 10, pues que lleguen 5, donde están y ahí vienen los 5 y se metían los 15", sino que era un montón de afiliados en la fila, entraban a registrarse, lo mismo puede pasar si solamente se hace la afiliación de las personas.-----

En uso de la voz Guadalupe Villaseñor Villalobos, Secretario de Administración y Finanzas, manifestó que se discutió en la Comisión el prerregistro de manera individual, no por CAP's, de tal manera esto iba a permitir que la Comisión pudiera tener una visión de donde estaba el mayor número de gente que tiene la intención de hacer un CAP, en ese sentido, en el art. 18 de los Estatutos establece el procedimiento para hacer simpatizante, lo que tiene que hacer un ciudadano es registrarse, ya sea de manera personal o de manera electrónica, así lo dice el artículo, porque no hay una campaña de afiliación, entonces, en esos términos, ese procedimiento de prerregistro, estaría más o menos amoldando a esta primera etapa, eso esta establecido en los estatutos, es la etapa del simpatizante que hace un registro vía electrónica y únicamente hasta que se abren los procesos de registro de manera de campaña es cuando dejan de ser simpatizantes y pasan a ser afiliados. Por otro lado, comento que podría ser un factor adicional para que la comisión pudiera en un momento dado determinar como el caso de Coahuila, donde instalar un segundo o un tercer módulo, se comentó como una cuestión general no como una cuestión de acuerdo, lo que si se comentó como una cuestión de acuerdo fue el registro individual.-----





ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

En uso de la voz Alberto Begné Guerra, Presidente del Partido, manifestó que de acuerdo a los transitorios que se fijaron tanto en los estatutos como en reglamentos, por esta única ocasión, la CNAEOD tiene una doble función y tiene la función de afiliar y registrar CAP's, son las 2 funciones, si el prerregistro comprende las 2 cosas, mejor, es decir la manifestación individual de las personas que desean afiliarse, es precisamente tener una relación de las personas que han manifestado ese propósito, de tal manera que no ocurra que se agarraba gente que pasaba en la calle para que en ese momento se metiera a integrar CAP's, resuelve una parte del problema, que si ese prerregistro, entendido por un lado una manifestación de voluntad de afiliación, y que supone un prerrequisito, si una persona no manifestó esa voluntad no puede en el momento o en el periodo de registro llegar a afiliarse en el sitio, pero aclarando que, en caso de que se tomara el acuerdo de esta manera, se tienen que hacer las 2 cosas, porque sí tiene que afiliar la Comisión, no solo registrar CAP's, tiene que afiliar por esta única ocasión. Por otro lado, propuso que se adicione el prerregistro de voluntades de afiliación, el prerregistro de CAP's, la solicitud de la Comisión que se garantice que tengan la oportunidad de tiempo para registrarse un elemento para garantizar que Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección, permita que todas las personas y todos los CAP's que se prerregistraron lo puedan hacer. Así mismo puntualizó que se ha llegado a que haya preafiliación, que por ley y por estatutos debe de ser individual; segundo que haya prerregistro de CAP's; tercero. que se le solicite a la Comisión que proponga el calendario ajustado que permita llevar estas etapas previas, a su vez, se les entreguen a la Comisión estas propuestas y que ellos determinen las mejores condiciones. En el entendido que se estaría respetando los grupos de entidades, el calendario lo tienen que rehacer pero la secuencia es la misma. Lo que se esta explorando es cual es la forma de dar cierta flexibilidad para no hacer tan rígido el asunto de prerregistro de CAP's.-----

En uso de la voz David Razu Aznar, manifestó que había 2 propuestas, por lo que su pregunta es porque para este proceso tienen que estar los 15 integrantes para elegir al representante, porque es reglamentario, lo que quedaba para darle cierta flexibilidad al procedimiento, era permitir un cierto número de integrantes que estaban prerregistrados en un CAP, y que si ese número por cualquier eventualidad no se completaba el día del registro, se pudiera completar, por lo que habría que poner una frontera, por ejemplo 5 personas, se pudiera completar con personas que estuvieran preafiliadas, quiere decir que vinieran de una o dos listas por llamarlo así, o de otro CAP, que en ese caso se descompletaría o bien de aquellos preafiliados, pero sin incorporarse en ningún CAP. Por lo tanto, su propuesta es que dote de esa flexibilidad al procedimiento.-----

En uso de la voz Alberto Begné Guerra, Presidente del Partido, manifestó que todo mundo conoce el plazo, desde un punto de vista normativo, esta claro que la



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

preafiliación constituye un acto distinto al prerregistro. El asunto de la flexibilidad se esta planteando en un sentido, que si bien es correcto escribir para que no haya duda. Por otro lado, entiende que la posibilidad, de que no se vaya al extremo de hacer recurrentes las distorsiones que ya se dieron, una propuesta es que podría ampliarse en un número razonable, el número de prerregistrados en un Cap. Es decir si el mínimo son 15 y el máximo son 20, probablemente en el prerregistro y desde luego la gente que va en adición en el prerregistro, eso no modifica la distorsión respecto al límite y no genera estas modificaciones al vapor de estos ajustes de integración de CAP's. Por lo que se tiene que ver que este bien planteado, para que nadie diga que se le esta impidiendo ejercer sus derechos. Por lo que pone a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo Federado lo siguiente:-----

1. Habría un proceso de preafiliación; la manifestación individual de la voluntad de afiliarse en el periodo que corresponda a la entidad donde resida la persona.-----
2. Prerregistro de CAP's, es decir las personas preafiliadas, que tienen que estar adscritas a un Cap y ese Cap se prerregistra. Se puede hacer en una forma casi simultanea, pueden mandar en un solo correo, en donde estén las manifestaciones individuales de voluntad de afiliación y al final decir todas estas personas prerregistramos este Cap.-----
3. Se le solicita a la comisión que nos presente una propuesta de calendario, - porque es facultad del CEF modificarla y aprobarla-, con base en ese procedimiento, en donde se respeta el orden secuencial que ya se había establecido, aunque las fechas cambien, es decir se seguiría en la ruta de los grupos de entidades previamente acordados y con la misma secuencia.-
4. La información sobre la preafiliación individual y el prerregistro de CAP's, se administre con absoluta reserva.-----

En uso de la voz, Patricia Mercado Castro, Presidenta de la Fundación, manifestó que a partir de este acuerdo, le solicitan a la comisión que lo más pronto posible, eche andar el proceso, es decir, el acuerdo de civilidad que nos pidió es un asunto que pueden seguir viendo, pero no es una precondition.-----

En uso de la voz Alberto Bagné Guerra, manifestó que suscribía completamente esa introducción, pero con un matiz que consideraba indispensable, la Comisión no está esperando que se le notifique acuerdos de carácter político en otros frentes, está pidiendo que haya un acuerdo en torno a los ajustes al



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

procedimiento. Para la comisión el pacto de civildad es evitar lo que ocurrió, porque en otros terrenos la comisión, no sólo no es competente, sino que no tendría forma de intervenir ni de invalidar absolutamente nada. La Comisión lo que tiene que decir es únicamente en relación al Proceso de Elección de Órganos de Dirección y a estas propuestas que se están acordando. Por otro lado, se asume un compromiso de civildad para garantizar su observancia, el cual es materia política de este comité y de los órganos del partido. Si se introduce el documento con este párrafo, que se ha llegado a este acuerdo y que le solicitamos que haga lo posible para reanudar el proceso y se diga que se asume un compromiso de civildad a lo que se está acordando. Por lo que propuso nombrar a una Comisión de redacción, y que en el momento que tengan listo el documento nos lo hagan saber y, así mismo, el día de hoy se le entregue un documento para que este atenta y sepa que ya se dieron avances en este terreno. Por lo que solicita al Secretario Técnico que de lectura al acuerdo para que se suscriba y solicitó hacer alguna observación si la hubiera. -----

En uso de la voz, David Razu Aznar, manifestó que tiene 2 observaciones, primero que se establezca en el punto 2 y 3, que pueden ser o no presenciales y una consideración adicional, la necesidad de homogenizar los procesos. Pido que se agregue, que se diseñe y emita un manual de procedimientos que servirá como un marco de referencia; si están de acuerdo.-----

En uso de la voz Alberto Begné Guerra, Presidente del Partido, manifestó que considera pertinente que dicha afiliación tuviera que ser por correo, debiendo quedar claro que la preafiliación o prerregistro, será presencial o no, pero más bien debe de ser expresamente los puntos 2 y 3 y poner que dicha manifestación de voluntad deberá hacerse por medios postales o electrónicos. Por otro lado, considera que son 2 cosas, una es la flexibilidad en término de prerregistro, y otra es al cierre del registro y lo que no se definió fue el número. Por lo que pone en consideración que se sustituya el 30 por el 24.-----

En uso de la voz David Razu Aznar, manifestó que seria un 6to. Acuerdo, por lo que se solicita respetuosamente a la Comisión que con base a los Estatutos elabore un manual de procedimientos que garantice la homogeneidad en todos los procesos.-----

En uso de la voz Alberto Begné Guerra, Presidente del Partido, manifestó que quienes estuvieron participando en la Comisión de civildad informen cuales son los términos básicos en torno a los cuales giro el trabajo de la comisión y sobre



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO

VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

esa base empezar a deliberar, por lo que queda la mesa abierta para los integrantes de esta comisión.-----

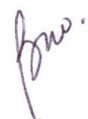
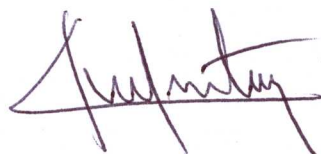
En uso de la voz Carlos Martínez de la Torre, integrante de la Comisión de Civildad, manifestó que presentan una propuesta que hicieron llegar, y tenía que ver con la creación de una institucionalidad de transición sobre la base de nuestra visión, de tal manera que garantizan los derechos de la mayor parte de los integrantes, el financiero porque no ha habido un ejercicio transparente, lo he llamado una toma de poder burocrático, es decir la institucionalidad no existe ya, y lo político menos. -----

En uso de la voz Alberto Begné Guerra, Presidente del Partido, manifestó que recibió un escrito que suscribieron Eduardo Pérez Haro, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Mauricio Gómez Gómez, Enrique Villareal Ramos y David Razu Aznar, existe un documento, en segundo lugar lo que dijo es no desmantelamiento sino desarme.-----

En uso de la voz, Alberto Begne Guerra, propuso hacer un receso para que se busquen coincidencias en los 2 documentos, y cómo poder instrumentar las propuestas.-----

(Reinicio Sesión 3 de septiembre)

En uso de la voz Alberto Begné Guerra, Presidente del Partido, dio por reiniciada la sesión, y comentó que en el presente día, la Comisión Nacional Autónoma Electoral de órganos de Dirección dirigió un escrito a Alejandro Mújica Montoya y a él, cuyo contenido constituye información que ya se conoce, pero le parece que vale la pena leer puntualmente, por lo que procede a dar lectura. Por otro lado, comenta que la renuncia de los integrantes propietarios de la comisión coloca al partido en una situación aún más delicada, teniendo que hacer un esfuerzo para que atiendan los problemas, empezando por el proceso mismo pero también considerando los distintos problemas que se tienen abiertos, relativos a procesos electorales locales, a entidades sin dirigencia y, desde luego, a las consideraciones de carácter legal y a las políticas que sean necesarias para tratar de resolver esta situación, es importante subrayar que estamos ante una última oportunidad para encontrar acuerdos, por lo que propone que se fije como plazo el próximo viernes y se habrá un receso para poder ver si esto pasa por la formación de una comisión especial, como se integraría, cuales serán los contenidos y el mandato que podría tener, reiterando el sentido de abrir un receso teniendo como plazo el próximo viernes.-----





ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

En uso de la voz Jorge Leonel Wheatley Fernández, Vicepresidente del Partido, manifestó que se da un receso de 10 minutos. Así mismo recordó que estaba pendiente la propuesta de Alberto Bégne Guerra, de integrar una comisión, con un plazo perentorio del próximo viernes pueda llegar a acuerdos que permitan continuar en el proceso de construcción del partido, después del receso.-----

Se reinicia la sesión, y en uso de la voz Patricia Mercado Castro, Presidenta de la Fundación, manifestó que le parece que en la Comisión tendrían que estar Alberto Bégne Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández y ella, sin embargo está abierta a otras propuestas, como Ricardo Galguera Bolaños, Claudia Isabel Barrón Martínez y Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora. Si se va a esa comisión, no esta planteada una agenda, para tomar las decisiones pertinentes y que el Comité Ejecutivo Federado tome una decisión de cómo seguir, se tendrá que estar en sesión permanente. Para prever cualquier tipo de decisión que cierre la la sesión extraordinaria y que se llame a sesión ordinaria para poder incluir cualquier otro punto, tener una reunión ordinaria nos ayudaría.-----

En uso de la voz Rosalinda Ávila Selvas, Secretaria de Equidad, Genero y Derechos Humanos, manifestó que considera que es importante hacer la convocatoria de un Comité Ejecutivo Federado Ordinario, pues le parece que se debería de dar un tiempo razonable para la urgencia política de procesar posibles acuerdos, por que solicita que el Comité Ejecutivo Federado se cite más temprano, mañana.-----

En uso de la voz Enrique Villareal Ramos, Presidente del Centro de Estudios, manifestó que la comisión tiene que ser muy restrictiva y considera que deben de ser Patricia Mercado Castro, Alberto Bégne Guerra y Jorge Wheatley Fernández.-----

En uso de la voz David Razu Aznar, manifestó que la agenda no esta establecida, uno de los primeros puntos que tiene que tratar esta comisión es la agenda. Por lo que considera que hay una conciencia de todos y es de fondo. Si bien comparte la urgencia, no sabe si mañana se cite a las 7 o a las 8 pero si esta comisión tiene que trabajar en serio, no se puede pretender que los problemas que no hemos resuelto en año y medio se resuelvan en horas-----

En uso de la voz, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Vicepresidente del Partido, manifestó que las comisiones que se nombraron, estuvieron trabajando bajo circunstancias que hoy cambiaron, otras trabajaron para atender un llamado de la Comisión, misma que renuncio el día de hoy y lo que ahora se tiene que resolver es el problema de fondo y sin darle la vuelta a las cosas, y poder acordar



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO

VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

políticamente cursos de acción que permitan transitar en la responsabilidad que tenemos de este partido.-----

En uso de la voz Alberto Begné Guerra, Presidente del Partido, manifestó no tener ningún inconveniente en que se instale una comisión o se habrá un dialogo en otro formato, lo que funcione mejor, que se convoque al Comité Ejecutivo Federado mañana, en el espacio que sea y con eso podemos empezar una discusión, hay que definir el formato, me parece importante adelantar que se llame al Comité Ejecutivo Federado, pero no sabemos si se va a llegar a un acuerdo y que se cite de manera ordinaria, cabe todo en la discusión. Sin embargo, considera que el formato se tiene que instalar en este momento, así mismo, tiene un planteamiento muy claro que hacer. Se puede llamar Comité Bis, Grupo de trabajo, es un espacio para ver si se puede llegar a un acuerdo, bienvenidas las propuestas, de entrada me queda claro que no tiene que ser muy grande, que se hagan propuestas respecto al número de los integrantes de tal modo que se pueda conversar. Le parece que debe de ser un espacio pequeño de quienes se encuentra en este momento y se tenga la seguridad de nuestros puntos de vista están más o menos representados, cualquier acuerdo al final tendría que regresarse aquí. Que se hagan propuestas con esos criterios.-----

En uso de la voz Mauricio Gómez Gómez, manifestó que se hablo de una propuesta que fuera solo Patricia Mercado Castro Jorge y Alberto Begné Guerra, su propuesta es que fueran 6 personas, y que se pueda sacar adelante el compromiso.-----

En uso de la voz Eduardo Pérez Haro, Presidente del Consejo Consultivo, manifestó estar de acuerdo que si sean 6, así mismo le gustaría proponer a Luciano Nicanor Pascoe Rippey y Rafael Piñeiro López.-----

En uso de la voz Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Representante ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, manifestó coincidir con la propuesta, pero considera que no debe de ser de 6 y debe de ser de 3 porque ya han tenido varias rondas y un espacio más pequeño faculta al acuerdo y deben de ser Patricia Mercado Castro, Alberto Begné Guerra y Jorge Leonel Wheatley Fernández, que ellos puedan estar consultando con quien sea necesario. Le parece importante darle las atribuciones para que prospere. -----

En uso de la voz Patricia Mercado Castro, Presidenta de la Fundación, propuso que Brenda Arenas Ocampo y Rosalinda Ávila Selvas, también estén en la Comisión.-----



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

En uso de la voz Alberto Bagné Guerra, Presidente del Partido, manifestó que además en esta comisión por lo menos en su opinión este asunto de la paridad no es imprescindible, está la propuesta de Patricia Mercado Castro, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Alberto Bagné Guerra, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Rosalinda Ávila Selvas, Brenda Arenas Ocampo y Rafael Piñeiro López, por lo que propone dar por terminada esta sesión extraordinaria, y se convoque mañana a las 7:00 y que se pasen quienes están en este espacio de dialogo y trabajo a su oficina.-----

SIENDO LAS 21:15 HORAS DEL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DE COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECALRA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDENTE POR DESAHOGAR.-----



**ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO**

**VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.**

**ACTA DE LA VIGESIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO
DE 2007**

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Mrenda Arenas

Secretaria de Asuntos
Internacionales.

[Handwritten signature]

ELIX SANCHEZ CERDA SSM DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Marino Juscoe Rep. IFE

[Handwritten signature]

Eduardo Pérez Hava Pt. CC.

Rafael Pineda López Rep. Sup. RFE

[Handwritten signature]

Gloria V. Chaleí Coigora SSM educ. y C.

Enrique Villarroel / Pt. C. - D. d. Estudios

[Handwritten signature]

Jorge Wheatley F Vicepresidente

[Handwritten signature]

Alberto Bagué Presidente

[Handwritten signature]



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO

VIGESIMA QUINTA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
22 DE AGOSTO DE 2007.

**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO
DE 2007**

NOMBRE

CARGO

FIRMA



PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA

México, D. F. a 18 de agosto de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso B fracción II de los estatutos de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, la presidencia del Comité Ejecutivo Federado emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A la Vigésima sexta Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007. Con Carácter de Extraordinario

Que se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2007, a las 10:00 horas, en primer convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 11:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Hidalgo.

Atentamente,

ALBERTO BEGNÉ GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA



ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2007, A LAS 11:00 HORAS., EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADO EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEGACIÓN A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
- 3 Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Hidalgo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, pasó lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de los siguientes:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Tomás Correa Ayala, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Rafael Piñeiro López, Víctor Valdés Tovar, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Enrique Villarreal Ramos, Mauricio Gómez Gómez, Carlos Martínez de la Torre, Guadalupe Villaseñor Villalobos, Brenda Arenas Ocampo, Eduardo Pérez Haro, Enrique Pérez Correa.-----



2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de **14 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado, conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso al compañero Luciano Nicanor Pascoe Rippey, para fungir como escrutador en las votaciones, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de los presentes.-----

5. Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Hidalgo.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido junto con el Secretario de Asuntos Electorales, pusieron a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Plataforma electoral del Estado de Hidalgo.-----

Resultando una votación respecto de propuesta de forma unánime, por lo que se aprueba la plataforma Electoral para el Estado de Hidalgo. -----

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DE COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDENTE POR DESAHOGAR.-----



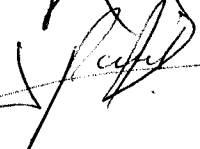
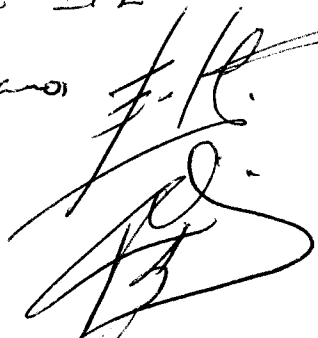


[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like Guerra, Pascoe, and others.]

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007,
 DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
 SOCIALDEMÓCRATA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2007

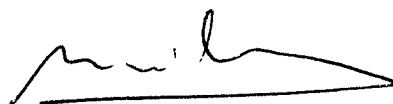
NOMBRE

CARGO

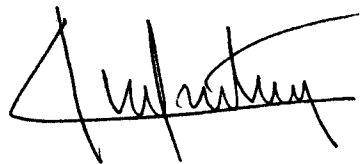
FIRMA

Mauricio GOMEZ GOMEZ	SECRETARIO DE GESTION Y MOV. SOC.	
Eduardo Pérez Haro	Pre. Consejo Consultivo	
Werner U. Joswe R. Rep. atn	TFE	
Victor Valde Joun	Smio de Organizaciones f. R.	
Enrique Pérez Correa	Smio Asuntos Especiales	
Ricardo Galguera Bolanos	Asuntos Soc.	

Alberto Bayona Guerra
 Presidente



Jorge Whentley Fernández
 Vicepresidente



Gloria V. Chalé bongora
 Smia de Educ e y C.

Gloria V. Chalé H.

Eva Sanchez CERDA
 Smia de DESARROLLO de Ecología



Brenda Arenas Smia. Asuntos Internacionales



Guadalupe Villosoria Villalobos

Secretaria de Asuntos y Finanzas

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007,
DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Carlos Martínez de la Torre Srío de Relaciones y Alianzas

Enrique Villarreal Ramos Control de Es Indios

Rafael Pineda Rojas Rep Rep RFR





ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER ORDINARIA
6 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

México, D. F. a 31 de Agosto de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso B fracción II de los Estatutos de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, la presidencia del Comité Ejecutivo Federado emite la siguiente:

CONVOCATORIA

**A la Vigésima Séptima Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007.
Con Carácter Ordinaria**

Que se llevará a cabo el día 6 de Septiembre de 2007, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 20:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum e instalación de la sesión del CEF.
3. Designación de Escrutadores
4. Informe de Comisión sobre la reanudación del Proceso Interno
5. Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Tamaulipas

Atentamente,

ALBERTO BEGNÉ GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO

VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER ORDINARIA
6 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007, A LAS 20:00 HORAS., EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADO EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEGACIÓN A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Informe de Comisión sobre la reanudación del Proceso Interno
5. Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Tamaulipas

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, registrándose la asistencia de los siguientes:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Víctor Valdés Tovar, Guadalupe Villaseñor Villalobos, Carlos Martínez de la Torre, Brenda Arenas Ocampo, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Rosalinda Ávila Selvas, Elía Sánchez Cerda, Adela Muñiz Guadarrama, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Rafael Piñeiro López, Eduardo Pérez Haro, Patricia Mercado Castro, Enrique Villarreal Ramos, Alejandro Mújica Montoya.-----

2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de **16 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado,

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER ORDINARIA
6 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso al compañero Luciano Nicanor Pascoe Rippey, para fungir como escrutador en las votaciones, el cual fue aprobado por unanimidad los presentes.-----

4. Informe de Comisión sobre la reanudación del Proceso Interno

En el presente orden del día, el Presidente del Partido informó sobre los trabajos de la comisión, que se conformó en la última sesión del Comité Ejecutivo Federado de carácter Extraordinario, y expuso de forma general en el seno de dicha Comisión, distintas propuestas tanto para la reanudación del procedimiento interno, como para la posibilidad de suscribir una serie de acuerdos políticos que pudieran tener mas alcances, por lo que convino el día de ayer que dichos planteamientos se presentaran por escrito el día hoy; se delibero sobre estas propuestas, y debido a que se plantearon dudas respecto de las propuestas, se acordó desdoblar y puntualizar esas propuestas de tal modo que resulten mucho mas claras y precisas para obtener una mejor valoración de las mismas, de tal modo que en esta ruta se avance por la vía del consenso, ya que por las exigencias normativas y de plazos que se tienen, se tendría que convocar a una Asamblea Extraordinaria del partido, en este sentido se encargaría a la Comisión Jurídica y a la Mesa Directiva del Consejo que se reúnan para ver los términos y las fechas de esa convocatoria y dentro de los plazos que se tienen, se convoque lo mas pronto posible; y en consecuencia marca una primera ruta en la que se deberá valorar las propuestas, para arribar a una reconstitución de esa Comisión por la vía del consenso, sin menoscabo de lo que se pueda avanzar en la comisión, se quedo de elaborar con mas detalle estos documentos y de reunirse el lunes por la mañana, de tal manera que se pueda en su momento presentar al Comité los posibles acuerdos de manera mucho mas puntual.-----

5. Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Tamaulipas

En el presente orden del día el Vicepresidente del Comité Ejecutivo Federado, manifestó que en relación a la aprobación de la plataforma electoral para el estado de Tamaulipas, de la cual ya ha sido elaborada, así mismo tienen copia de la misma y una vez que se expuso la propuesta, el Vicepresidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER ORDINARIA
6 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

pertinentes, al respecto, de donde resultó que no las hubo; en consecuencia el Vicepresidente puso la Plataforma Electoral del Estado de Tamaulipas a consideración para su votación.-----

Resultando una votación de 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que se aprueba la Plataforma Electoral del Estado de Tamaulipas -----

SIENDO LAS 20:10 HORAS DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DE COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDENTE POR DESAHOGAR.-----

[Handwritten signatures on the left side of the page]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO

VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER ORDINARIA
6 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA,
PARTIDO POLITICO NACIONAL CELEBRADA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE
2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Guadalupe Villaseñor Srca. de Admin y Fzas

Juan Pascoe JFE

Enrique Villanueva Centro de Estudios

Victor Vazquez Toan Srca de Organizacion JFE

Eduardo Pérez Hava Pte. Consultivo

Fran Sanchez Candi Srca de Desarrollo Sustentable

Jorge Wheatley Vicepresidente

Gloria U. Chalé G. Srca Educ Eg C.

Alberto Besra Gonzalez Presidente

P. Arenas Mi. A. Internal.

Carlos Martínez de la Torre - Srca. de Relaciones y Alianzas -

Rafael Prieto de la Cruz Rep Pres RFE.

Potencia Medina Presidente
Vol Alternativa

ALEJANDRO MÚSICA M. Presidente del CPF



ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO

VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN 2007

DE CARÁCTER ORDINARIA

6 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA,
PARTIDO POLITICO NACIONAL CELEBRADA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE
2007**

NOMBRE

CARGO

FIRMA

ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
VIGESIMA OCTAVA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER ORDINARIA
11 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

México, D. F. a 04 de Septiembre de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso B fracción II de los Estatutos de Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional, la presidencia del Comité Ejecutivo Federado emite la siguiente:

CONVOCATORIA

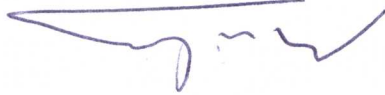
A la Vigésima Octava Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007.
Con Carácter Ordinaria

Que se llevará a cabo el día 11 de Septiembre de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 11:00 horas, conforme al siguiente:

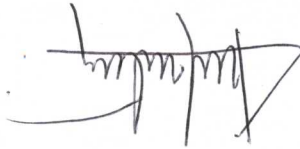
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum e instalación de la sesión del CEF.
3. Designación de Escrutadores
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día
5. Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior
6. Desahogo de Asuntos Electorales Pendientes
7. Asuntos Generales

Atentamente,



ALBERTO BEGUÉ GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA





ACTA DE LA VIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007, A LAS 11:00 HORAS, EN EL DOMICILIO UBICADO EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADAS EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEG. A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum e instalación de la sesión del CEF.
3. Designación de Escrutadores
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día
5. Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior
6. Desahogo de Asuntos Electorales Pendientes
7. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de los siguientes:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Víctor Valdez Tovar, Enrique Pérez Correa, Guadalupe Villaseñor Villalobos, Carlos Martínez de la Torre, Brenda Arenas Ocampo, Gloria Verónica de Guadalupe Chale Góngora, Elia Sánchez Cerda, Rosalinda Avila Selva, Adela Muñiz Guadarrama, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Rafael Piñeiro López, Patricia Mercado Castro, Enrique Villareal Ramos, Alejandro Mujica Montoya-----

2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de 16 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado en términos del artículo 19 de los Estatutos, por lo que el



Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaración de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento, se propuso al compañero **Luciano Nicanor Pascoe Rippey** para fungir como escrutador en las votaciones, el cual se aprobó por 11 votos a favor, en contra 0, abstenciones 0.

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Vicepresidente del Partido Jorge Wheatley, dio lectura y puso a consideración de los asistentes el orden del día. En uso de la voz, Carlos Martínez solicitó se agregara un punto relativo a los nombramientos de representantes del Partido en el Instituto Electoral del Distrito Federal. Por otra parte, Adela Muñiz solicitó que se incluyeran varios puntos, uno para revisar la situación de la Conferencia Legislativa, otro para revisar el acuerdo de disolución de los Comités Estatales Provisionales, y un último respecto al informe a la Secretaría de de Administración Finanzas que requirió la Comisión de Fiscalización nombrada por el Consejo Político.

Por lo cual, en uso de la voz Jorge Wheatley, Vicepresidente del Partido dio lectura a los siguientes puntos del orden del día para ser incluidos en Asuntos Generales:

- Nombramientos en el Instituto Electoral del Distrito Federal que no pasaron por la Comisión de Transición.
- Conferencia Legislativa.
- El acuerdo de la disolución de los Comités Estatales Provisionales.
- Informe detallado que solicitó la Comisión de Fiscalización del Consejo Político a la Secretaría de Administración y Finanzas.

Posteriormente, se puso a consideración de los asistentes el Orden del día, el cual se aprobó por 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

6. Desahogo de Asuntos Electorales Pendientes.

- El primer asunto es el relativo a las candidaturas a Presidentes Municipales y a Diputados del Estado de Michoacán.



Jorge Wheatley Fernández, Vicepresidente del partido, en uso de la palabra, introdujo el punto del proceso electoral en Michoacán. Informó de la firma de un documento por consenso al que llegaron la Comisión Electoral integrada por Carlos Martínez de la Torre y Enrique Pérez Correa, el Coordinador, Vicecoordinador, y el encargado de Asuntos Electorales del Comité Estatal Provisional. En dicho documento se incluyen los nombres de los candidatos a Presidentes Municipales y a Primer Regidor, así como las formulas de Candidatos a Diputados por principio de mayoría relativa que fueron aprobadas por unanimidad. En uso de la voz, Enrique Pérez Correa aclaró que desafortunadamente se llegó tarde a la negociación de las candidaturas y no se cumplió con la cuota de género, de tal forma que se tendrán que invertir en este momento las candidaturas para el Distrito 5 y 7, quedando Beatriz Adriana Gil Puga como propietaria y Gabriel Ochoa García como suplente en el primer caso y en el segundo Patricia Alejandra Huante Guzmán como propietaria y Maciste Silva Solorio como suplente.

Posteriormente, Carlos Martínez intervino para exponer que prevalecía la incertidumbre sobre si la instancia facultada para aprobar las candidaturas era el Comité Ejecutivo Federado ó la Comisión Electoral nombrada por el Consejo Político Federado. En el mismo orden de ideas, Patricia Mercado solicitó que quedara sentado en actas, que si se daba lectura a las candidaturas para su aprobación, el Comité Ejecutivo Federado estaría en desacato a una decisión del máximo órgano de dirección que es el Consejo Político Federado.

En uso de la voz, Jorge Wheatley aclaró que el Comité Ejecutivo Federado, no estaría cometiendo ningún desacato porque no había recibido ninguna notificación del Consejo Político Federado sobre los acuerdos a los que llegó, ni tampoco se habían publicado dichos acuerdos en estrados, por lo tanto no tiene conocimiento de los mismos. En uso de la palabra, Alberto Begné Guerra da una explicación de la situación jurídica, comenta que en la Presidencia y la Vicepresidencia del Comité Ejecutivo Federado y el Comité como tal no han recibido ninguna notificación y no ha sido entregada el acta de ese Consejo Político Federado ni la anterior ante la autoridad Electoral, omisión de por sí muy grave; porque eso impide que surta efectos ese consejo y sus acuerdos frente a terceros, a otros organismos electorales así como a personas que quisieran ocupar una candidatura, eso es conforme a derecho; por otro lado se tuvo que solicitar en ejercicio de la representación legal del Partido, una copia de la fe de hechos al notario, y que según ha informado la autoridad electoral, esos acuerdos no surten efectos todavía, si se hubiera notificado y se hubiera procedido al registro ante la autoridad electoral, surtirían efectos y desde luego que se acatarían los acuerdos del Consejo Político Federado, pero como se trata de actos jurídicamente imperfectos y no completos, lo que corresponde es que se sigue ejerciendo la atribución del CEF para la aprobación de candidaturas; pero que en el momento en que se notifique y que se registre

4

ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
 VIGESIMA OCTAVA SESIÓN 2007
 DE CARÁCTER ORDINARIA
 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007.



ante la autoridad electoral por supuesto que se acataran los acuerdos emitidos por el Consejo Político Federado.

Después de una amplia discusión sobre el tema, en uso de la voz, Jorge Wheatley Vicepresidente del CEF, comentó que al tener el Comité Ejecutivo Federal la atribución de aprobar las candidaturas comunes, propone que se pongan a consideración las candidaturas comunes para Presidentes Municipales con el PRD, el PT y Convergencia en los siguientes municipios:

ALVARO OBREGÓN, ANGAMAQUITIRO, APORO, BRISEÑAS, COENEO, COTIJA, CHARAPAN, CHAVINDA, CHILCHOTA, CHUCANDIRO, CHURUMUCO, EPITACIO, HUERTA, LA HUACANA, HUANIQUEO, HUETAMO, HUIRAMBA, IXTLAN, JACONA, JUAREZ, LAGUNILLAS, LOS REYES, MARCOS, CATELLANOS, MORELOS, NUEVO PARANGARICUITIRO, NUEVO URECHO, NUMARAN, PAJACUARAN, PANINDICUARO, PARACHO, PARACUARO, PENJAMILLO, PERIBAN, REGULES, SANTA ANA MAYA, SUSUPUATO, TANCITARO, TANHUATO, TANGANCICUARO, TARETAN, TIQUICHEO, TLAZAZALCA, TUMBISCATIO, TUXPAN, TUZANTLA, YURECUARO, ZACAPU, ZINAPARO Y ZIRACUARETIRO.

Al no existir ningún comentario al respecto, se pasó a la votación para aprobar las candidaturas comunes para Presidentes Municipales de los Municipios de Michoacán arriba mencionados.

Resultando una votación de 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y la No participación de 4 integrantes: Adela Muñiz, Carlos Martínez de la Torre, Rosalinda Avila, y Patricia Mercado, quedando aprobadas las candidaturas comunes con el PRD en los Municipios establecidos

En uso de la voz, el Vicepresidente Jorge Wheatley dio lectura la lista de las Candidaturas restantes de los Municipios donde no hay candidatura común:

ACUITZIO, AGUILILLA, ANGANGUEO, APATZINGAN, AQUILA, ARIO DE ROSALES, ARTEGA, BUENAVISTA TOMATLAN, CD. HIDALGO, CHARAPAN, CHERAN, CHURINTZIO, COAHUAYANA, COALCOMAN, CONTEPEC, COPANDARO, CUITZEO, ERONGARICUARO, GABRIEL ZAMORA, HUANDACAREO, INDAPARPEO, IRIMBO, JIMENEZ, JIQUILPAN, JOSE SIXTOS VERDUZCO, LA PIEDAD, LAZARO CARDENAS, LOS REYES, MADERO, MARAVATIO, MORELIA, MUJICA, NAHUATZEN, NOCUPETARO, OCAMPO, PATZCUARO, PURUANDIRO, QUERENDARO, SAHUAYO, SALVADOR ESCALANTE, SENGUIO, TACAMBARO, TANGAMANDAPIO, TARIMBARO, TEPALCATEPEC, TINGAMBOTO, TINGUINDIN, TLALPUJAHU, TURICATO, TZINTZUNTZAN, URUPAN, VENUSTIANO CARRANZA, VILLAMAR, VISTA HERMOSA, ZACAPU, ZAMORA Y ZITACUARO.



Posteriormente, el Vicepresidente puso a consideración de los integrantes del Comité la lista de los candidatos para dichos Municipios y al no haber comentario alguno se procedió a la votación:-----

Resultando 9 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención de Gloria Chale y la No participación en la Votación de cuatro integrantes: Adela Muriz, Carlos Martínez de la Torre, Rosalinda Ávila, y Patricia Mercado; quedando aprobadas las candidaturas antes enlistadas.-----

Siguiendo el orden del día en cuestión, el Vicepresidente, Jorge Wheatley dio lectura a las Candidaturas a Diputados por principio de Mayoría Relativa en los distritos señalados:

- Distrito 1, Verónica López Estrella
- Distrito 2, Alejandro Alcaraz Delgado
- Distrito 3, José Luis Loiza You
- Distrito 4, Juan Ramón Cabezas Gutiérrez
- Distrito 5, Beatriz Adriana Gil Puga
- Distrito 6, José Luis Ríos Vázquez
- Distrito 7, Patricia Alejandra Huante Guzmán
- Distrito 8, Leticia Mora Izquierdo
- Distrito 9, Salvador Méndez Baraja
- Distrito 10, José Alejandro Martínez Martínez
- Distrito 11, María Griselda Salgado Gallegos
- Distrito 12, Miguel Aguilar Guzmán
- Distrito 13, Gilberto Bernal Reyes
- Distrito 14, Amalia Rubi Viveros Blancas
- Distrito 15, Juan Francisco Carvajal Vázquez
- Distrito 16, Gerardo Yamamoto Villavicencio
- Distrito 17, Beatriz Herrera Espinosa
- Distrito 18, Hermenegildo Arana Torres
- Distrito 19, Alejandro Alcaraz Chávez
- Distrito 20, Rubén Isidro Mendoza San Agustín
- Distrito 21, Manuel Mireles Valverde
- Distrito 22, Roberto Pulido
- Distrito 23, Pedro Navarro Cruz
- Distrito 24, Eligio Barrera Quintana

Al no existir comentario alguno se pasó a la votación de las candidaturas a diputados de mayoría relativa.-----



Resultando a favor 9 votos, en contra 0 votos, abstenciones 1 de Gloria Chale y la no participación en la votación de cuatro integrantes del Comité: Patricia Mercado, Carlos Martínez, Rosalinda Avila y Adela Muñiz-----

En uso de la palabra, Jorge Wheatley, Vicepresidente del Comité, puso a consideración la propuesta de Guadalupe Villaseñor para otorgarle a la Comisión Electoral del Estado de Michoacán, un voto de confianza para proponer las candidaturas de regidores propietarios que no estuvieran incluidas en esta lista y aprobar los primeros regidores. Al no existir ninguna duda al respecto, se paso a la votación.-----

Resultando 9 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención de Gloria Chale y la no participan en la votación de cuatro integrantes: Patricia Mercado, Carlos Martínez, Rosalinda Avila y Adela Muñiz; quedando aprobado el voto de confianza a la Comisión Electoral del Estado de Michoacán.-----

A continuación, Jorge Wheatley manifestó que con ello quedaba cubierto el punto de las candidaturas a Michoacán.-----

Candidaturas de Tlaxcala.

En uso de la palabra, Enrique Villareal, Delegado del CEF en el Estado de Tlaxcala aclaró que todavía se tenía tiempo para hacer algunos cambios en la lista en acuerdo con la Comisión Electoral del Estado. Manifestó que por un lado habría necesidad de cambios para cubrir la cuota de género y solicitó que se le otorgara un voto de confianza a la Comisión para realizar los cambios en dicho caso, o en otros si así lo considerara conveniente.-----

Posteriormente, Patricia Mercado aclaró que por la discusión que se había dado anteriormente con relación al órgano facultado para aprobar las candidaturas y el desacuerdo prevalente, no participaría en la votación.-----

Al no presentarse más intervenciones, el Vicepresidente pide la dispensa de la lectura de todos y cada uno de los candidatos, teniendo todos la lista de los candidatos para los Municipios del Estado de Tlaxcala, ya que no hay tiempo para leer todos, pone a consideración de todos esta lista con la salvedad que se acaba de que podrán ser modificados dependiendo de las reuniones que se lleven a cabo; Se procede a la votación para las candidaturas a los Ayuntamientos en Tlaxcala.-----

Resultando 8 votos a favor, en contra 0 votos, una abstención de Gloria Chale y la no participación en la votación de 4 integrantes: Patricia Mercado, Carlos



Martínez, Rosalinda Ávila y Adela Muñiz; se aprobó la lista para las candidaturas a los Ayuntamientos en Tlaxcala.-----

A continuación se pasó a la votación, para otorgarle un voto de confianza a la Comisión Electoral de Tlaxcala y que haga los cambios pertinentes a la lista de conformidad a las reuniones que pueda llevar a cabo.-----

Resultando 7 votos a favor, 1 en contra de Guadalupe Villaseñor Villalobos, 1 abstención de Gloria Chale y la no participación en la votación de 4 integrantes: Patricia Mercado, Carlos Martínez, Rosalinda Ávila y Adela Muñiz; se aprobó dar el voto de confianza a la Comisión Electoral en el Estado de Tlaxcala.-----

Convocatoria en el estado de Tamaulipas

En uso de la palabra, Enrique Pérez Correa se refirió al problema relacionado con la inexistencia de una convocatoria aprobada por el Comité Ejecutivo Federado para el proceso de registro de precandidaturas en el estado de Tamaulipas, el cual se inició a través de la que emitiera el Consejo Estatal Provisional. Ante tal situación, el orador propuso dar salida jurídica al problema, proponiendo al comité estatal que las candidaturas que ya se tenían no fueran canceladas y simplemente se inscribieran en el marco de una nueva convocatoria aprobada por el Comité. Asimismo, señaló que si esto no se hiciera, cualquier candidato podría recurrir al tribunal e impugnar la ausencia de facultades del Consejo Estatal Provisional para emitir convocatoria. Posteriormente, Carlos Martínez expresó que la convocatoria tendría que emitirse prácticamente en los mismos términos que las de otros Estados, pero que el órgano facultado para hacer la elección sería la Comisión Electoral de ese Consejo Político Federado.-----

En uso de la palabra, Jorge Wheatley recordó que mientras no hubiera una indicación formal sobre los acuerdos del Consejo Político Federado, el Comité Ejecutivo Federado es quien tiene el compromiso de seguir operando y no podría dejar paralizado al Partido. Posteriormente, se refirió a las dos propuestas para la emisión de la convocatoria para el Estado de Tamaulipas, de las cuales se habían explicado a fondo los riesgos y para la cual se considerarían las fechas propuestas por el Secretario de Asuntos electorales; es decir, que el registro de las precandidaturas se abra el 12 de septiembre, y que se concluya el 25 de septiembre, y que se definan a mas tardar el día 28 de Septiembre ya que existan las condiciones para hacerlo.-----

Al no existir más intervenciones, el Vicepresidente puso a consideración de los presentes 2 propuestas, la primera es suscribir la convocatoria que fue aprobada por este CEF, que tiene el formato que se ha aprobado para todos



los Estados, y se deja la atribución de aprobar las candidaturas en el Comité Ejecutivo Federado, y la segunda es aprobar la misma convocatoria pero la atribución de aprobar es para la Comisión Electoral del Consejo Político Federado.

Resultando una votación de 9 a Favor de la primera alternativa.

Continuando Jorge Wheatley, con la votación, solicita que se manifiesten los que estén de acuerdo con la segunda alternativa.

Resultando una votación de 0 a favor, 0 abstenciones y la no participación en la votación de 4 integrantes: Patricia Mercado, Carlos Martínez, Rosalinda Avila y Adela Muñiz, quedando aprobada la Convocatoria para el Estado de Tamaulipas dejando la atribución de aprobar las Candidaturas en el Comité Ejecutivo Federado.

Antes de concluir el punto sobre la convocatoria para el estado de Tamaulipas, Carlos Martínez manifestó que se acaba de incurrir en un acto ilegal por parte del Comité Ejecutivo Federal al desconocer las decisiones de un órgano superior, razón por la cual no había participado en la votación.

No habiendo otro comentario se pasó al siguiente punto del orden del día.

Nombramiento en el Instituto Electoral del Distrito Federal, que no pasó por la Comisión de Transición

En uso de la palabra, Carlos Martínez solicitó la remoción de Héctor Vásquez como representante del Partido en el Instituto Electoral del Distrito Federal, al no haber sido nombrado por acuerdo de la Comisión de Transición. Por lo que el Vicepresidente, propuso que se reuniera la Comisión de Transición y que esta fuera la que valorara para las representaciones en los órganos electorales de las entidades donde se encuentren disueltos los Consejos Ejecutivos Provisionales, como lo era el caso del Distrito Federal, ello con el fin de no entorpecer los trámites administrativos, jurídicos y financieros del partido. Posteriormente Ricardo Galguera señaló, que independientemente de que la Comisión de Transición fuera la responsable de valorar el asunto de las representaciones y las intervenciones en los institutos electorales, de acuerdo al reglamento del Partido, es facultad de la Presidencia y Vicepresidencia designarlos.

Posteriormente a una larga deliberación sobre el presente punto del orden del día, se concluyó que la Comisión de Transición debía reunirse el jueves 13 de



septiembre a las 6:00 de la tarde, para dirimir las diferencias relacionadas al punto-----

Durante el desahogo de dicho asunto, Adela Muñiz solicitó que quedara sentado en Actas que el Presidente del Partido no solamente no asiste a los Consejos Políticos, sino que además, una vez acotados los puntos electorales se retira y se va sin ni siquiera dar una atención a los integrantes del CEF. -----

No habiendo otro comentario se pasó al siguiente punto del orden del día.-----

Confidencia Legislativa:

Sobre el presente punto, Adela Muñiz Guadarrama, Secretaria de Promoción y Redes Ciudadanas manifestó que en varias ocasiones se había reiterado que la Conferencia Legislativa se realizaría una vez al mes considerando que son muchos los temas que están en el debate público y frente a los cuales el Partido no ha tomado posición. Específicamente expresó su preocupación por el tema de la Reforma del Estado. En uso de la voz, el Vicepresidente del Partido señaló que hay muchos espacios que están entrapados, no obstante el tema de la Reforma del Estado en particular, se va a discutir dentro de la Comisión de Diálogo. Asimismo, reiteró estar de acuerdo con la necesidad de reanudar los trabajos de la Conferencia Legislativa. -----

No habiendo otro comentario se pasó al siguiente orden del día.-----

El acuerdo de la disolución de los Comités Estatales Provisionales.

Para el desahogo del presente punto, el Vicepresidente otorgó el uso de la voz a Patricia Mercado Castro, Presidenta del Centro de Estudios, quien propuso que se restituyeran los Comités Ejecutivos Provisionales mediante acuerdo del Comité Ejecutivo Federado o en reunión extraordinaria de la Asamblea. En uso de la voz, Luciano Pascoe, Representante ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, manifestó que solicitaría que se hiciera un sondeo jurídico detallado, pues explicó que la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral había rechazado que el Comité Ejecutivo Federado conservara la atribución para hacer movimientos en los Comités Estatales Provisionales. Posteriormente, Rosalinda Avila Selvas solicitó que en un plazo perentorio hiciera la Coordinación Jurídica del Partido, un análisis en términos jurídicos para determinar cuál instancia del partido estaría facultada para restituir a los Consejos Estatales disueltos. Posteriormente, Ricardo Galguera Bolaños, Coordinador Jurídico, manifestó que tendría una interpretación para el siguiente día de tal forma que fuera atendido en la Comisión de Diálogo. Al no



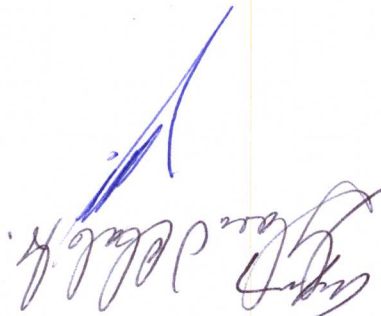
existir ningún otro comentario al respecto, el Vicepresidente reiteró que después de tener la interpretación jurídica, dicho punto se discutiría en la Mesa de Diálogo, posteriormente dio por terminada la deliberación con relación al presente punto del orden del día.

Informe detallado que solicitó la Comisión de Fiscalización del Consejo Político a la Secretaría de Administración y Finanzas.

En uso de la voz, Adela Muñiz Guadarrama manifestó que la Secretaría de Administración y Finanzas no ha dado respuesta a los oficios enviados por la Comisión Especial para el Análisis y la Evaluación del ejercicio presupuestal aprobada en el XI Consejo Político, mediante los cuales se solicitaba información relacionada con dicha Secretaría. Por su parte el Secretario de Administración y Finanzas, Guadalupe Villaseñor, informó que se le había solicitado documentación más no información y que para ello había esperado a que la Mesa Directiva del Consejo Político le hubiera notificado oficialmente sobre el acuerdo correspondiente. Asimismo, informó que tiene una auditoría en proceso por parte de la Comisión Autónoma de Rendición de Cuentas y que esta Comisión tiene en su poder varia documentación que le esta solicitando la Comisión Especial, pero que la Secretaría esta reuniendo la documentación que poco a poco se irá publicando en la pagina Web del Partido.

SIENDO LAS 16:45 HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007, POR VOZ DEL VICEPRESIDENTE DE COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDIENTE POR DESAHOGAR.

ACTA DE LA VIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007

 FIRMA	CARGO Presidente del CPT	NOMBRE Gloria U. Chade Góngora Soria Escobedo, age. Grc. Villaseñor Villalbas Soria La Serna y Finanzas
--	-----------------------------	---

**ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
VIGESIMA OCTAVA SESIÓN 2007
DE CARÁCTER ORDINARIA
11 DE SEPTIEMBRE DE 2007.**



**ACTA DE LA VIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL 2007, DEL
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
SOCIALDEMOCRATA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

FIRMA

CARGO

NOMBRE

[Handwritten signature]

Sr. de Organismo

Victor Valle Torres

[Handwritten signature]



Enrique Villavicencio Ramos Pt. Carlos Estrella
Cepa Salud y Seguridad Social de Desarrollo Sustentable

Alan Martinez de la Torre - Sr. de Relaciones y Atención al Ciudadano

Alberto Borge Guerra Presidente Municipal

Jorge Watterg Fortalez Viaguaducto Ayuntamiento